

W. S. & A. Cía. Ltda.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Con informe del auditor independiente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de:

W. S. & A. Cía. Ltda.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de **W. S. & A. Cía. Ltda.** que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **W. S. & A. Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2016, así como el resultado de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de **W. S. & A. Cía. Ltda.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos significativos de auditoría

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión en consecuencia, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Módulo 28 Beneficios a los Empleados y enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 Beneficios a los Empleados

Los estados financieros separados de la Compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, el módulo 28 Beneficios a los Empleados, no requiere que la Compañía contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para determinar la obligación por beneficios definidos, a pesar de ello la Compañía viene realizando las provisiones del pasivo en base a estudios actuariales realizados año a año, por un perito independiente.



Al 31 de diciembre de 2016, la obligación ha sido efectuada aplicando la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 19 aplicable a compañías que preparan estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas. Esta enmienda propone que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En países monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento al final del periodo sobre el que se informa, de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo. La vigencia de esta enmienda es a partir de 1 de enero de 2016. El efecto fue reconocido en los resultados del periodo. Se realizaron pruebas de auditoría relacionadas con el número de empleados, datos de los empleados y verificamos que las revelaciones hayan sido efectuadas como lo indica la norma.

Otros asuntos

Como se indica en la nota 7, la Compañía debe preparar al 31 de diciembre de 2016, estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, los cuales se deben presentar separados de estos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros.

La Administración de **W. S. & A. Cía. Ltda.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse e influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Marzo 24, 2017
Quito - Ecuador
R.N.A.E. No. 312

Fabián Arico C.
Licencia 23,295

W. S. & A. CÍA. LTDA.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	1,240,653	437,799
Cuentas por cobrar	5	1,207,882	1,771,356
Total activos corrientes		2,448,535	2,209,155
PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS	6	210,476	237,468
INVERSIONES PERMANENTES	7	451,585	451,585
TOTAL ACTIVOS		3,110,596	2,898,208
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Sobregiros bancarios	8		31,304
Cuentas por pagar	9	957,601	841,093
Beneficios adquiridos a corto plazo	10	139,357	94,494
Pasivos por impuestos corrientes	11	303,826	106,189
Total pasivos corrientes		1,400,784	1,073,080
Pasivos no corrientes:			
BENEFICIOS DEFINIDOS POST - EMPLEO	13	669,389	603,665
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	11	43,763	47,586
Total pasivo no corriente		713,152	651,251
Total pasivos		2,113,936	1,724,331
PATRIMONIO			
Capital social	15	350,000	350,000
Reserva legal	16	85,122	85,122
Reserva facultativa	17	71,903	71,903
Utilidades retenidas	17	489,635	666,852
Total patrimonio		996,660	1,173,877
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3,110,596	2,898,208

W. S. & A. CÍA. LTDA.
Estado de Resultados Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS:			
Honorarios por planificación y construcción	14	3,024,060	4,419,146
Otros ingresos		269	50
Total ingresos		3,024,329	4,419,196
GASTOS:			
Generales y de administración	14	2,679,843	3,758,402
Participación trabajadores	10	42,196	81,096
Depreciación y deterioro		26,992	51,217
Financieros		2,132	6,280
Otros		36,786	37,643
Total gastos		2,787,949	3,934,638
Utilidad antes de impuesto a la renta		236,380	484,558
Impuesto a la renta:	11		
Impuesto a la renta corriente		(103,158)	(146,369)
Impuesto a la renta diferido		3,823	
		<u>(99,335)</u>	<u>(146,369)</u>
Utilidad neta del año		<u>137,045</u>	<u>338,189</u>
Otros resultados integrales			
Pérdidas actuariales por cambios en beneficios definidos post - empleo	13	(1,089)	(25,016)
Utilidad neta y otro resultado integral del año		<u>135,956</u>	<u>313,173</u>

W. S. & A. CÍA. LTDA.
Estado de Evolución del Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresado en U. S. dólares)

	Utilidades retenidas					Total utilidades retenidas	Total
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Efectos de aplicación NIIF	Resultados acumulados		
Saldos al 31 de diciembre del 2014	350,000	85,122	71,903	244,533	109,146	245,834	599,513
Transferencias							
Dividendos pagados					245,834	(245,834)	(245,834)
Utilidad neta y resultado integral del año					(245,834)	313,173	313,173
Saldos al 31 de diciembre del 2015	350,000	85,122	71,903	244,533	109,146	313,173	666,852
Transferencias							
Dividendos pagados					313,173	(313,173)	(313,173)
Utilidad neta y resultado integral del año					(313,173)	135,956	135,956
Saldos al 31 de diciembre del 2016	350,000	85,122	71,903	244,533	109,146	135,956	996,660

1. OPERACIONES

W. S. & A. Cía. Ltda. fue constituida el 27 de marzo de 1981 en Quito - Ecuador, el objetivo social es comprar, vender y en general adquirir edificios y urbanizaciones para darlos en arrendamiento o venderlos, administrar bienes inmuebles, arrendar departamentos amoblados o sin amoblar, así como la importación de equipos, maquinarias y materiales de construcción, pudiendo intervenir en la construcción de nuevas compañías o asociarse a otras existentes; y, en general, toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley. Adicionalmente, los servicios de administración, planificación y construcción de proyectos.

2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para PYMES vigente al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados de W. S. & A. Cía. Ltda., han sido preparados de conformidad con las normas internacionales conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, comprenden, los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015.

2.3 Pronunciamientos contables

La compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009, que es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollado específicamente para las PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se basó en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

2.3.1 Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

2.3.2 Estados Financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo: socios, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

2.3.3 La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

2.3.4 Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, —tal como se establece en la sección 1 de la NIIF (Para el caso de Ecuador Ver Nota 3 siguiente), de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

2.3.5 Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

2.3.6 Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

2.3.7 Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES

Introducción

Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios generales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
23. Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados

29. Impuesto a las ganancias
 30. Conversión de la moneda extranjera
 31. Hiperinflación
 32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
 33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
 34. Actividades especiales
 35. Transición a la NIIF para las PYMES
- Glosario de términos*
Tabla de fuentes
Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo
Fundamentos de las conclusiones (información por separado)
Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado)

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros separados se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros están expresadas en dólares, a menos que se indique lo contrario.

2.5 Uso de estimaciones

La Administración de la Compañía ha realizado ciertas estimaciones y ha utilizado algunos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros separados, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Dichas estimaciones sirven para la preparación de los estados financieros separados de conformidad con NIIF para PYMES.

2.6 Efectivo

Incluye activos financieros líquidos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.7 Activos y pasivos financieros

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, los activos financieros han sido clasificados en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y los pasivos en otros pasivos financieros. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

En el estado de situación financiera están representados por las cuentas por cobrar comerciales (obra y honorarios), compañía relacionada y otras cuentas por cobrar. Incluidas en el activo corriente.

(b) Otros pasivos financieros

Están representados en el estado de situación financiera por los sobregiros bancarios, anticipos de clientes, proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. Presentadas en el pasivo corriente.

2.7.1 Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo cualquier costo atribuible a la transacción, excepto para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en los resultados (ganancias y pérdidas). Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene básicamente en esta categoría las siguientes cuentas:

- (i) Obra: Corresponde a desembolsos que la Compañía realiza a nombre de los clientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y no generan intereses, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Honorarios: Son montos adeudados por sus clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y no generan intereses, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (iii) Compañía relacionada: Corresponde a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales y de financiamiento. Las transacciones comerciales son exigibles por la Compañía en el corto plazo, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Las transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, no generan intereses.
- (iv) Otras cuentas por cobrar: Principalmente son otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado y no generan intereses.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta básicamente en esta categoría las siguientes cuentas:

- (i) Obligaciones bancarias (sobregiros): Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados de estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales en la cuenta gastos financieros.

- (ii) Anticipos de clientes: Son obligaciones de pago, por fondos entregados por los clientes para la utilización en las obras. Las reposiciones se realizan periódicamente cada semana o cada mes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y no generan intereses.
- (iii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Corresponde a obligaciones pendientes de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el giro normal del negocio. Si la cancelación se espera realizar en un año o menos se clasifica como pasivos corrientes, caso contrario se presenta como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y no generan intereses.

2.7.2 Deterioro de activos financieros

Si existe una probabilidad de que la Compañía no sea capaz de recuperar todas las cantidades debidas en función de los términos iniciales, se produce un deterioro del valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes adeudados.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro, la Compañía revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero, que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados.

2.7.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financieros o se transfieren sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se hayan pagado, cancelado o expirado.

2.8 Propiedad, muebles y equipos

Los elementos de este grupo se miden inicialmente al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro (si hubiera). Dichos costos incluyen todos los valores directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Algunos elementos de este grupo, requieren revisiones periódicas. Las partes sustituidas son reconocidas separadamente del activo fijo, de esta forma, el detalle permite depreciarlos en el período estimado que transcurra entre la actual y la siguiente reparación.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados integrales en que se producen. Los gastos de financiación no se capitalizan.

La dotación para amortización se registra siguiendo el método lineal, las vidas útiles estimadas, su valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, muebles y equipos, las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Activo:	Vidas útiles (en años)
Edificios	35
Vehículos	6 y 8
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

La utilidad o pérdida que surja por el retiro o venta de un elemento es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9 Inversión en acciones

Corresponde a la participación del 80% en la compañía del exterior Wright, Soto & Asociados Limitada – Chile, en la que ejerce influencia significativa y se muestra al costo atribuido, que representa el valor en libros a la fecha de transición a NIIF para PYMES.

2.10 Deterioro del valor de activos no financieros (propiedad, muebles y equipos e inversiones en acciones)

La Compañía, al final de cada periodo sobre el que se informa, evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos no financieros. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados integrales, cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados integrales.

2.11 Obligaciones laborales

(a) Beneficios a corto plazo

Se presentan en el rubro beneficios adquiridos a corto plazo y son principalmente los siguientes:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de la utilidad contable anual, antes del impuesto a la renta, de la Compañía en un 15%. Se registra con cargo a resultados integrales y se presenta como parte de los gastos administrativos.
- (ii) Vacaciones: Se registra en los gastos de administración, el valor correspondiente a las vacaciones del personal en la medida en que se devengan.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Son reconocidos en los resultados integrales en la medida en que se devengan, se provisionan y cancelan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

- (i) Provisiones de jubilación patronal y desahucio: De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal. Adicionalmente, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La provisión para jubilación patronal y desahucio se determina, utilizando el costo de tales beneficios mediante el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

- (ii) Beneficios por terminación: Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por el impuesto sobre ganancias es el importe agregado incluido en la determinación de la ganancia neta para el periodo con respecto a los impuestos corrientes e impuestos diferidos.

- (i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión del impuesto a la renta se calcula aplicando la tarifa aplicable a las utilidades gravables y se cargan en los resultados del año en que se devengan.
- (ii) **Impuesto a la renta diferido:** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando las tarifas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.13 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando surge una obligación presente (legal o implícita), derivada de un hecho anterior, cuando es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por servicios de administración, planificación y construcción de proyectos se reconocen, cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla,

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se cargan en los resultados a medida que se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

2.16 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES ADOPTADOS POR LA COMPAÑÍA

Para la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables importantes que la Gerencia de la Compañía, ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

(a) Deterioro de activos.-

Al cierre contable de cada ejercicio, o en cuando sea necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Cuando exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperación de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Para determinar si los activos han sufrido deterioro, se debe calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo, calculando el valor presente de los flujos de efectivo futuros de las unidades generadoras de efectivo aplicando una tasa de descuento apropiada. Cuando el valor en libros neto sea mayor al valor recuperable, se registra una provisión por deterioro por la diferencia con cargo a los resultados.

Si las pérdidas por deterioro fueron reconocidas en períodos anteriores, éstas son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo con crédito a los resultados, el monto límite es el valor en libros antes de haberse reconocido cualquier pérdida por deterioro.

(b) Vida útil de propiedad, muebles y equipos.-

La Compañía revisa la vida útil estimada de este grupo de cuentas al final de cada ejercicio contable. Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

(c) Valuación de los instrumentos financieros.-

Se utilizan técnicas de valuación para medir el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, basadas en la realización de comparaciones con datos del mercado. La Compañía utilizó esas técnicas para la valuación de activos y pasivos financieros.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo.-

La Compañía ha utilizado estudios actuariales realizados por profesionales independientes, los cuales han determinado los supuestos empleados en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio.

(e) Impuesto a la renta diferido.-

La Compañía ha realizado la estimación de los impuestos diferidos, considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro.

4. EFFECTIVO

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Caja	1,071	1,003
<i>Bancos:</i>		
De la Producción S. A.	1,239,582	436,796
	<u>1,240,653</u>	<u>437,799</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Obra	331,025	1,344,320
Honorarios	494,738	34,633
Empleados	41,838	39,162
Compañía relacionada	378,425	378,425
Otras cuentas	0	12,960
Provisión para cuentas incobrables	(38,144)	(38,144)
	<u>1,207,882</u>	<u>1,771,356</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Saldo inicial	38,144	38,144
Provisión del año		
Saldo final	<u>38,144</u>	<u>38,144</u>

6. **PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS**

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Edificios	417,441	417,441
Vehículos	286,738	286,738
Muebles y enseres	35,302	35,302
Equipos de computación	<u>145,060</u>	<u>145,060</u>
	884,541	884,541
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(674,065)</u>	<u>(647,073)</u>
	<u>210,476</u>	<u>237,468</u>

Los movimientos de propiedad, muebles y equipos, se presentan en la siguiente página.

6. **PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS (Continuación...)**

Los movimientos de propiedad, muebles y equipos, fueron como sigue: (expresados en U.S. dólares)

	Edificios	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
Al 31 de diciembre del 2014					
Costo	417,441	286,738	34,363	145,060	883,602
Depreciación acumulada	(183,990)	(236,034)	(29,364)	(145,060)	(594,448)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	233,451	50,704	4,999	0	289,154
Movimiento del año 2015					
Ajustes al costo			939		939
Ajustes a depreciación acumulada		(700)	(708)		(1,408)
Gasto depreciación del año	(23,561)	(25,592)	(2,064)		(51,217)
Valor en libros	209,890	24,412	3,166	0	237,468
Al 31 de diciembre del 2015					
Costo	417,441	286,738	35,302	145,060	884,541
Depreciación acumulada	(207,551)	(262,326)	(32,136)	(145,060)	(647,073)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	209,890	24,412	3,166	0	237,468
Movimiento del año 2016					
Gasto depreciación del año	(16,547)	(9,612)	(833)		(26,992)
Valor en libros	193,343	14,800	2,333	0	210,476
Al 31 de diciembre del 2016					
Costo	417,441	286,738	35,302	145,060	884,541
Depreciación acumulada	(224,098)	(271,938)	(32,969)	(145,060)	(674,065)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	193,343	14,800	2,333	0	210,476

7. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

La Junta General de Socios, en años anteriores autorizó a la Administración de la Compañía, realizar la inversión con el 80% de participación en Wright, Soto & Asociados Limitada, domiciliada en Chile, cuyo objeto social principalmente es la planificación, estudios de factibilidad, diseño y ejecución de todo tipo de obras de arquitectura, inmobiliarios y de construcción. La subsidiaria no ha realizado pagos de dividendos a la Compañía.

Los estados financieros adjuntos de W. S. & A Cía. Ltda., por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, deben presentarse consolidados (en otro informe), tal como lo recomiendan las normas internacionales de contabilidad, con la subsidiaria que ejerce control y que posee una participación en el capital social superior al 50%, como lo establece la Sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados", de la NIIF para PYMES.

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 las inversiones permanentes no tuvieron movimiento.

8. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a sobregiros contratados con tasas del 8% anual, los cuales han sido cancelados en el mes de enero del año 2016.

9. CUENTAS POR PAGAR

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Anticipos de clientes	840,000	840,000
Proveedores nacionales	116,220	0
Otras cuentas por pagar	1,381	1,093
	<u>957,601</u>	<u>841,093</u>

10. BENEFICIOS ADQUIRIDOS A CORTO PLAZO

Los beneficios definidos a corto plazo que presenta la Compañía al cierre de los períodos se conformaba como siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Participación a trabajadores (a)	42,196	81,096
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	84,955	7,942
Beneficios sociales	12,206	5,456
	<u>139,357</u>	<u>94,494</u>

(a) De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

Los movimientos de la provisión para la participación a trabajadores, fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Saldo inicial	81,096	55,453
Provisión del año	42,196	81,096
Pagos	<u>(81,096)</u>	<u>(55,453)</u>
	<u>42,196</u>	<u>81,096</u>

11. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto por retenciones e IVA	226,785	6,703
Impuesto a la renta	<u>77,041</u>	<u>99,486</u>
	<u>303,826</u>	<u>106,189</u>

Un análisis de los pasivos netos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>		
Valuación propiedad, muebles y equipos	78,209	78,209
Depreciación de propiedad, muebles y equipos	(34,446)	(30,623)
Deterioro equipos de computación	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>43,763</u>	<u>47,586</u>

Los movimientos de la provisión para el impuesto diferido, fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Saldo inicial	47,586	52,294
<i>Efecto en resultados por impuestos diferidos:</i>		
Crédito a resultados	(3,823)	0
Ajuste del saldo inicial por cambios en la legislación tributaria	<u>0</u>	<u>(4,708)</u>
Saldo final	<u>43,763</u>	<u>47,586</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>235,291</u>	<u>459,542</u>
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta de acuerdo a la tasa impositiva vigente	51,764	101,099
<i>Más (menos) efectos en el impuesto a la renta:</i>		
Gastos no deducibles	<u>51,394</u>	<u>45,270</u>
Impuesto a la renta corriente	103,158	146,369
<i>Efecto de diferencias temporarias</i>	<u>(3,823)</u>	<u>0</u>
Gasto impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>99,335</u>	<u>146,369</u>
Tasa efectiva	<u>42%</u>	<u>32%</u>

Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta corriente, fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
Saldo inicial	99,486	79,883
Provisión del impuesto a la renta corriente del año	103,158	146,369
Pagos	<u>(125,603)</u>	<u>(126,766)</u>
Saldo final	<u>77,041</u>	<u>99,486</u>

Aspectos tributarios

Según la composición societaria de cada compañía, las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta diferenciada, si el domicilio del accionista o socio está en regímenes fiscales preferentes o en paraísos fiscales se considera una tasa del 25% y si se encuentra en Ecuador se aplica la tasa del 22% sobre las utilidades gravables. Si las utilidades gravables son reinvertidas en la Compañía tienen una reducción del 10%. La compañía aplicó la tasa del 22% sobre las utilidades gravadas para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El 29 de abril de 2016, se aprobó la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, las principales reformas se relacionan con los siguientes aspectos:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado IVA equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones sean canceladas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjetas de crédito o prepago. Además, los pagos realizados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del impuesto a la renta y crédito tributario del IVA.
- Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta durante los ejercicios 2017 a 2019 pueden excluir de la parte de los ingresos, costos y gastos los efectuados con dinero electrónico.

- El Impuesto a los Consumos Especiales ICE, puede deducirse hasta el 50% en aquellos gastos por servicios de telefonía fija y móvil avanzada. Se grava con tarifa del 15% de ICE los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen sólo voz o en conjunto voz, datos y mensajes sms prestados a sociedades.
- El impuesto a la Salida de Divisas ISD, para consumos o retiros de efectivo realizados en el exterior, están exentos por un monto anual de US\$5,000, cuando el hecho generador se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito.

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. Un resumen de las principales disposiciones se presenta a continuación:

- Contribución solidaria sobre remuneración: La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior: Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Contribución solidaria sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- Aumento del IVA: En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- Incentivos para zonas afectadas.
 1. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los próximos tres años, en las Provincias de Manabí y Esmeraldas y las que se definan mediante decreto estarán exoneradas del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
 2. Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja en el valor del anticipo al impuesto a la renta del año 2016, en proporción de los montos de los créditos otorgados a partir del 16 de abril hasta diciembre del 2016, siempre y cuando su destino sean las zonas afectadas.
 3. Los ingresos obtenidos por las entidades del sistema financiero en los años 2017 y 2018, por los créditos otorgados a partir del 16 de abril hasta diciembre del 2016, se encuentran exentos del pago de impuesto a la renta.
 4. Hasta por un año posterior a la vigencia de la ley, se encuentran exonerados del pago del impuesto a la salida de divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del terremoto.
 5. Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de toda obligación tributaria y fiscal vencida a la fecha de vigencia de la ley, para los sujetos

pasivos que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos como consecuencia del desastre.

6. Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Exonerar del pago del cien por ciento (100%) del valor del anticipo al impuesto a la renta del período fiscal 2016, a todos los sectores económicos de los siguientes cantones de la provincia de Manabí: 24 de Mayo, Jipijapa, Olmedo, Paján y Puerto López.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible revisión por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

Los dividendos en efectivo que se paguen a personas naturales residentes en el país o beneficiarios efectivos que sean personas naturales residentes en Ecuador aplica retención en la fuente del impuesto a la renta de acuerdo a la tabla de impuesto renta aplicable a personas naturales; y, los dividendos que se paguen a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales causan una retención del 10% o 13% de impuesto a la renta.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

A partir del año 2010, el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta, y comparar este valor de anticipo, con el valor del impuesto a la renta. El valor mayor constituirá pago definitivo del impuesto a la renta causado y debe presentarse en los resultados de año.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

Por el tipo de actividades que lleva a cabo W. S. & A. Cía. Ltda., está expuesta a una serie de riesgos financieros, que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Gerencia Administrativa Financiera y de la Gerencia General, a continuación se presenta los riesgos que tiene la Compañía y, una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

(a) Riesgo de crédito

W. S. & A. Cía. Ltda., está expuesta al riesgo de crédito en la medida que tanto los clientes o bien la parte contraria no realicen sus cometidos en relación a los instrumentos financieros.

La compañía tiene establecidas políticas para evitar concentraciones del riesgo de crédito y asegurar que sea limitado. Los servicios que presta, se realiza a clientes con un buen historial de crédito. Las operaciones de caja y derivados se limitan a instituciones financieras calificadas con alto crédito financiero.

A continuación se incluye un detalle de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(En US dólares)	
Efectivo	1,240,653	437,799
Cuentas por cobrar	<u>1,207,882</u>	<u>1,771,356</u>
	<u>2,448,535</u>	<u>2,209,155</u>

(b) Riesgo de tipos de interés

La Compañía realiza evaluaciones de gestión de activos y pasivos con el objeto de limitar los riesgos de tipo de interés, equilibra el perfil del riesgo de sus activos con la estructura de pasivos correspondientes.

(c) Riesgo de liquidez

La política de la Compañía es mantener tesorería y activos financieros líquidos equivalentes en cualquier momento y tener fondos disponibles para poder cumplir sus compromisos futuros. Esta premisa está asegurada por la cantidad de caja y activos líquidos equivalentes y por las líneas de crédito disponibles sin utilizar.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(En US dólares)	
Activo corriente	2,448,535	2,209,155
Pasivo corriente	<u>1,400,784</u>	<u>1,073,080</u>
Índice	<u>1.75</u>	<u>2.06</u>

13. BENEFICIOS DEFINIDOS POST - EMPLEO

Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El saldo al 31 de diciembre de 2016, de la provisión para jubilación patronal, corresponde al valor actual de la reserva matemática, calculada por un profesional independiente.

Desahucio

Para el desahucio, las disposiciones del Código del Trabajo contemplan que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual

por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. La compañía registra una provisión basada en un estudio actuarial elaborado por un profesional independiente.

Los movimientos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio, fueron como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio (en US dólares)	Total
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	445,191	125,585	570,776
Costo laboral por servicios actuales	1,874	3,162	5,036
Costo financiero	2,186	651	2,837
Pérdidas (ganancias) actuariales en otros resultados actuariales	<u>23,364</u>	<u>1,652</u>	<u>25,016</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	472,615	131,050	603,665
Costo laboral por servicios actuales	23,331	6,625	29,956
Costo financiero	26,764	7,915	34,679
Pérdidas (ganancias) actuariales en otros resultados actuariales	<u>10,267</u>	<u>(9,178)</u>	<u>1,089</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	<u>532,977</u>	<u>136,412</u>	<u>669,389</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

14. PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, fueron como sigue:

	2016	2015
	(En US dólares)	
Ingresos por honorarios	3,020,887	4,333,799
Gastos generales	578,427	821,023

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social de la compañía está representado por 350,000 participaciones nominativas, de un valor unitario de US\$1.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

17. RESERVA FACULTATIVA Y UTILIDADES RETENIDAS

Los saldos de estas cuentas están a disposición de los socios y pueden ser utilizadas para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como re-liquidación de impuestos.

18. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (marzo 24, 2017), en opinión de la Gerencia no se han producido operaciones importantes que pudieran tener un efecto en los estados financieros adjuntos.
